

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Dirección Superior

Código : 2008-2303-3-01-01-21-2

Miembros Propietarios y Suplentes del Consejo Directivo cobrarán dietas así: \$57.15 por cada sesión a la que asistan, con un máximo de cinco sesiones mensuales remuneradas.

UP: 02 Gestión Financiera, Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades

LT: 03 Servicio de Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades

Código : 2008-2303-3-02-03-21-2

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
1	Auxiliar de Servicios.....	1	440.58
2	Auxiliar de Servicios.....	1	292.00